



Dirección General de Administración



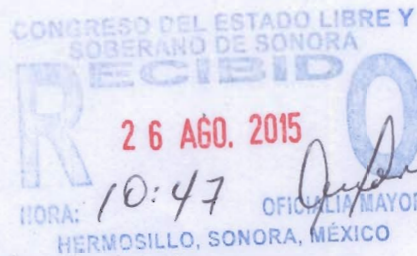
DGA /OM-60-02072015-0448

Hermosillo, Sonora 24 de Agosto de 2015.

C.P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLON PCCA

Auditor Mayor de Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización

Presente.



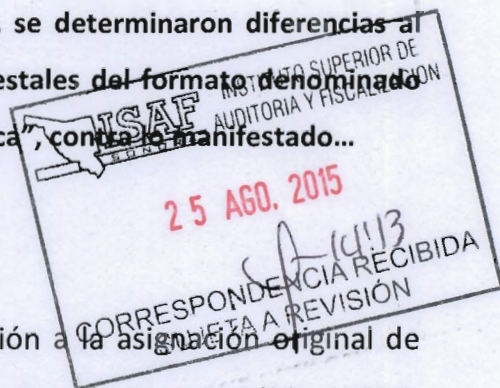
En atención a su oficio No. ISAF/AE-2229-2015, del día 13 de Julio del año en curso, en el cual notifica las observaciones derivadas de la tercera auditoría de gabinete para revisión de Cuenta de la Hacienda Pública Estatal de 2014 del Congreso del Estado de Sonora, como se indica a continuación:

Observación:

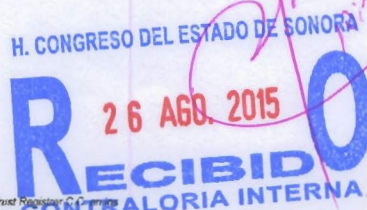
5. En lo relativo al informe de Cuenta Pública 2014, se determinaron diferencias al comparar la asignación original de ciertas partidas presupuestales del formato denominado "Control Presupuestal por Objeto del Gasto / Partida Específica", contra lo manifestado...

RESPUESTA.-

El origen de las diferencias en las cifras con relación a la asignación original de ciertas partidas en los informes relativos al cuarto trimestre y de Cuenta Pública 2014; reside en una versión errónea del reporte "Control Presupuestal por Objeto del Gasto/ Partida Específica" que fue liberada, misma que ya fue reportada y corregida por el consultor externo encargado del desarrollo y mantenimiento del sistema SIAF de la



- C.c.p. Presidente de H. Congreso del Estado.
- C.c.p. Oficial Mayor de H. Congreso del Estado.
- C.c.p. Contralor Interno H. Congreso del Estado
- ✓ C.c.p. Archivo





Dirección General de Administración



empresa Advanced Bussiness Systems S.A. de C.V. producto de ésta observación, se exigió elevar el nivel de pruebas y validación de los paquetes de liberación, a fin de garantizar la Consistencia de los informes en lo sucesivo. En atención a esta observación se anexa el reporte corregido con el desglose a nivel partida específica de forma correcta.

6. En lo relativo al informe de Cuenta Pública 2014, se determinaron diferencias al comparar el importe del Presupuesto modificado y del Presupuesto devengado de ciertas partidas presupuestales del formato denominado...

RESPUESTA.-

La diferencia en el presupuesto devengado entre el informe del Cuarto Trimestre y el de Cuenta Pública 2014 reside, al igual que en la observación número 5, se relaciona de manera directa, toda vez que la información de integración del Presupuesto de Egresos modificado y devengado, son generados y tomados del mismo reporte. Por lo que en adelante se atenderá en la misma medida correctiva de nuestro asesor y consultor externo, garantizando de esta manera los reportes en lo sucesivo. Igualmente se anexa el reporte corregido con el desglose a nivel partida específica de forma correcta.

7. El informe relativo a la Cuenta Pública 2014, el sujeto fiscalizado no presentó la Información Contable, Presupuestaria, Programática y Anexos, requerida de acuerdo a los formatos establecidos en la guía para la elaboración de la Cuenta Pública del Estado de Sonora...

C.c.p. Presidente de H. Congreso del Estado.
C.c.p. Oficial Mayor de H. Congreso del Estado.
C.c.p. Contralor Interno H. Congreso del Estado.
C.c.p. Archivo:





Dirección General de Administración



RESPUESTA.-

El Poder Legislativo del Estado de Sonora omitió la presentación de los formatos señalados en la presente observación ya que las instrucciones para la elaboración de los mismos llegaron tarde y no se pudo cumplir con ellos puesto que el sistema que se opera no los maneja de forma directa, por esta razón se elaboraron de manera manual todos los que aplican al Poder Legislativo correspondientes al 2014.

Los formatos se anexan al presente oficio y en adelante se compromete este Poder a elaborarlos de manera trimestral conforme a los ordenamientos correspondientes, subirlos al portal WEB y proporcionar copia al Instituto de los mismos.

8. En el informe relativo a la Cuenta Pública 2014, se determinó diferencia por \$157,744,580 entre el total de Ingresos por "Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas" por \$871,671,115 presentado por el Sujeto Fiscalizado...

RESPUESTA.-

La diferencia reside en que la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado decidió no tomar en cuenta los ingresos que se le presentaron a la Dirección de Contabilidad en oficio DGA/OM-60-01072015-0424 y DGA/OM-60-01072015-0425 y que se anexan al presente documento. Por otra parte se encuentra el refrendo autorizado por la Comisión de Administración y movimientos en la nómina que elabora la Dirección

C.c.p. Presidente de H. Congreso del Estado.
C.c.p. Oficial Mayor de H. Congreso del Estado.
C.c.p. Contralor Interno H. Congreso del Estado.
C.c.p. Archivo



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, Sistema de Gestión de Calidad certificado por American Bureau of Quality Assurance (ABQ), en los procesos de: Sistema de Gestión de Calidad; Información Pública; Comunicación; Gestión de Correspondencia; Administración de Personal; Servicios Administrativos y Logísticos; Personal; Gestión de Recursos Materiales; Control de Ingresos; Infraestructura; Atención Ciudadana; Servicios de Biblioteca y Archivo Histórico; Coordinación y Planificación de Eventos; Control Interno.

Norma de Referencia: NMX-CG-4001-IMNS-2008



Dirección General de Administración



de Recursos Humanos del Gobierno del Estado; así como movimientos elaborados durante el período 2014 como interese bancarios ganados, productos financieros, multas e ingresos del PROFIS o 1 al millar del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización por lo que se anexan movimientos del mismo en el mes de Diciembre.

Se detallan montos a continuación:

- Ampliación líquida por la cantidad de **\$132,000,000.00** (ciento treinta y dos millones de pesos), otorgada a este Poder por parte del Ejecutivo del Gobierno del Estado, con fecha 11 de diciembre de 2014. En el presente documento de respuesta se anexa oficio enviado por la Oficialía Mayor del Congreso del Estado a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado y estado de cuenta donde se recibe la cantidad antes citada.
- Refrendo de Fondo de Gestión Legislativa según acta 60-2014-01 de la Comisión de Administración por la cantidad de **\$22,766,047.11** (veinte y dos millones setecientos sesenta y seis mil cuarenta y seis pesos).
- Registro adicional para pago de nómina por parte de la Dirección General de Recursos Humanos del Gobierno del Estado de Sonora de la Secretaría de Hacienda correspondientes al tercer trimestre del 2014 partida 11301 del Sueldo Base por un monto total de **\$2,907,819.80** (dos millones novecientos siete mil ochocientos

C.c.p. Presidente de H. Congreso del Estado.
C.c.p. Oficial Mayor de H. Congreso del Estado.
C.c.p. Contralor Interno H. Congreso del Estado.
C.c.p. Archivo





Dirección General de Administración



Diez y nueve pesos 80/100 m.n.). Se anexa a póliza contable que da soporte a la información, así como ampliación líquida realizada.

Como resultado de estas observaciones, se llevarán a cabo reuniones y cursos con el personal administrativo tanto del Instituto como del Congreso del Estado, para evitar discrepancias o duplicidades en el ingreso del presupuesto y el ejercicio del mismo.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano sus finas atenciones, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente

Ing. Jesús Ramón Moya Grijalva
Director General de Administración
H. Congreso del Estado de Sonora

C.c.p. Presidente de H. Congreso del Estado.
C.c.p. Oficial Mayor de H. Congreso del Estado.
C.c.p. Contralor Interno H. Congreso del Estado.
C.c.p. Archivo

